



BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

- Fechas de inscripción y envío de foto del concurso: del 06/09/2021 al 16/09/2021
- Fechas de votaciones de las fotografías en redes sociales (Instagram y Facebook): del 20/09/21 al 23/09/2021
- Fecha de recuento de votos y publicación de la fotografía ganadora: 25/09/2021

TEMA: arte y cultura sorda. La foto debe representar la temática del concurso.

REQUISITOS:

- Pueden participar los mayores de 18 años residentes en las Islas Baleares.
- Los participantes han de ser personas sordas.
- Enviar su fotografía al correo electrónico social@fsibaleares.org
- Entregar fotografía en formato digital: JPG
- Máximo una foto por persona.
- Los/as participantes se responsabilizan de ser los únicos autores de la obra y deberán tener la autorización de aquellas personas que aparezcan en la imagen.
- La participación del concurso conlleva la cesión no exclusiva de los derechos de reproducción de las obras fotográficas en cualquier soporte. Las fotografías no seleccionadas serán eliminadas.
- La participación de este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de las bases del concurso.

LA FOTO GANADORA:

La fotografía más votada en redes sociales será la fotografía ganadora:

Se usará como imagen principal para el cartel del día de las personas con discapacidad 2021 y recibirá un diploma. Además, la fotografía será publicada en redes sociales de FSIB (Instagram, Facebook y web de la federación)